

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2860** BRÚJULA COMERCIAL, S.A.E.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Entidad Mercantil Brújula Comercial, S.A.E. CIF: A-46332508 con domicilio social en Avda. de Ausias March, n.º 46 (entrada por la calle Bernat Descoll, n.º 1, Garaje). Valencia. C.P. 46.026. Se celebrará en en el domicilio social y en Primera Convocatoria el día 4 de Junio de 2015, a las 12,00 Horas y en Segunda Convocatoria al día siguiente, viernes 05 de Junio de 2015, a las 12,00 Horas, se levantará acta de la Junta con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de los ejercicios del 2008 al 2014 ambos inclusive.

Segundo.- Requerir rendición de las cuentas sobre la gestión realizada en nombre de la Sociedad Brújula Comercial, S.A.E., desde el ejercicio del año 1988 hasta el ejercicio del año 2014 inclusive, de la Administradora y legal representante de esta Sociedad, Elyane Margarita Savioz Fleuriot.

Tercero.- Autorización por la Junta para la contratación de un experto contable con el fin de revisar, analizar y emitir informe respecto de los datos contables que tiene que aportar doña Elyane Margarita Savioz Fleuriot a la Junta sobre su gestión.

Cuarto.- Con motivo de que el domicilio social se encuentra cerrado, los socios podrán hacer uso de su derecho de información a partir de la fecha de la presente convocatoria, solicitándolo en el domicilio social o directamente en el domicilio del actual Administrador de la Sociedad: Don Julio Da Casa Ayuso. Avda. de Suecia, n.º 17, puerta 19. 46010 Valencia. El cual sin coste alguno remitirá a los socios la copia de la documentación a que obedece la presente convocatoria de Junta General Extraordinaria y que va a ser objeto de debate.

Quinto.- Ratificación y aprobación de los actos y gestiones realizadas por don Julio Da Casa Ayuso, desde su nombramiento como apoderado de la Sociedad y hasta el día de la fecha.

Sexto.- Ratificación y aprobación de los actos y gestiones realizadas por el actual Administrador don Julio Da Casa Ayuso, desde su nombramiento y hasta el día de la fecha.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

La Junta será intervenida por Fedatario Público, los gastos de la Convocatoria serán a cargo de la Sociedad.

Valencia, 21 de abril de 2015.- Administrador Único.

ID: A150017009-1

cve: BORME-C-2015-2860